

# GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA SSC EN LA REGIÓN VOLCANES



*La Contraloría interna de la dependencia ha hecho caso omiso de las denuncias realizadas*

*El Subdirector de la corporación, Pedro Alcántara Valdez les había ordenado le dieran seguridad*

## SANTA MARÍA HUEXOCULCO EN EL OJO DEL HURACÁN



*En este pueblo vivían los 17 detenidos por la Procuraduría mexiquense, acusados de atacar y violar a varias jovencitas*

## FIN DE LOS ABUSOS EN LOS CORRALONES Y DE GRUYEROS



*Eruviel Ávila envió a la LVII Legislatura estatal una iniciativa de decreto para mejorar las actividades de estos prestadores de servicio los concesionarios deberán respetar los montos establecidos y colocarlos a la vista del público en general*

### Desaparece la AFI, ahora será Policía Federal Ministerial



**COLEGIO PARTICULAR ZONA ORIENTE**

**SOLICITA MAESTROS NIVEL: PRIMARIA, PREESCOLAR Y MÚSICA**  
**INFORMES A LOS TELÉFONOS 5744 6981 Y 2633 0713**

# Una arbitrariedad más del jefe de gobierno Marcelo Ebrard contra la población



*El jefe de Gob. del DF no ha saldado la cuenta con los propietarios de los predios que expropió*

## ¡MAESTROS BURROS! EL 70.1 POR CIENTO REPROBARON EXAMEN MAGISTRAL



*Sólo 309 obtuvieron calificación de excelente*

## UNA VERGÜENZA EL CENTRO DE JUSTICIA LA PERLA



*Se halla convertido en un verdadero cochinerito, y no sólo en cuanto a las tranzas de dinero que se realizan por asuntos turbios, sino por lo insalubre*

## DIRECTORIO

Presidente y Director General  
Rubén Arellano Vargas

Director Administrativo  
Rubén Arellano Cornejo

Director Editorial  
Rubén Peña Baca

Directora Relaciones  
Públicas y Espectáculos  
Tania Mireya Arellano Cornejo

Coordinador General  
Ismael Euroza Calzada

Coordinador Responsable  
En Puebla  
Lic. Humberto Flores Delgado

Jefe de Circulación Zona Centro  
Alberto Pérez Zúñiga

Jefe de Circulación Zona Norte  
Samuel Alejandro Téllez Jiménez

Jefe de Reporteros  
Ricardo Felipe Ramirez

Reporteros Gráficos:  
Isaías Aguilar Romero  
Fernando Rodríguez González  
Rodrigo Téllez Mendoza  
Victor Hernández Susano  
Jorge Manuel Téllez Jiménez  
Gregorio Téllez Jiménez

Carlos Hernández Gutiérrez  
José Luis Wandique Aguilar  
Jaime Miranda Espinoza  
Ismael Euroza Aguilón  
Victor Manuel Salinas López  
Héctor Herrera Gutiérrez  
Marcos Alberto Gallegos Ruiz

Moisés Cruz Ramirez  
Alberto Téllez Mendoza  
Luis Guillermo Salinas Ramirez  
Carlos David Gutiérrez  
Joaquín Roberto Pen Guerrero  
Edgar Aarón Pen Ponce

Antonio Gómez Hernández  
Juan Carlos Velázquez Aguilar  
Óscar E. Cruz Espinoza  
José Andrés Ayala Escobar  
Roberto Ríos Sánchez  
Mario Gómez Alvarado  
Javier Pulido Rojas

Depto. Jurídico  
Lic. Eduardo de Luna Rosales  
Lic. Aldo Campos Olivera

Diseño y Comunicación Visual  
Carlos Díaz Nuño  
Agencia Reinformex  
Tels. 5743 0644

"Pulso Metropolitano" es una publicación quincenal de circulación en el Estado de México, D.F. y entidades del centro del país, con Certificado de Reserva de Derechos de Autor N° 04-2011-060917331500-101 Registros de Licitud y de Contenido en trámite en la Secretaría de Gobernación, con tiraje promedio mensual de 3 mil ejemplares. Todos los artículos publicados son responsabilidad de quien los firma y son colaboraciones particulares sin ninguna reserva de derecho laboral.

Oficinas Generales  
Calle Cielito Lindo 41-B, Colonia Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx. CP 57 000.  
Tels. 5112 2876  
4597 2256  
55 2382 8004  
Oficinas en Puebla  
Villas de Atlixco N° 14-B  
Fraccionamiento Villas de Atlixco, Puebla, Pue. CP 72197  
Tel. (01-22) 2621 4517

Correo Electrónico

pulso\_metropolitano@yahoo.com.mx

"Los políticos y los pañales se han de cambiar a menudo ...

y por los mismos motivos".

Baumanómetro  
de la política



Por  
El Tal  
Iván

## VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, UNA CONSTANTE

El caso de violación a los derechos humanos en México sigue siendo un problema en el que, a pesar de los avances en la materia, aún falta mucho por hacer.

La prueba está en que en 22 años de trabajo, la CNDH no ha quitado el dedo del renglón.

A lo largo de ese tiempo, según dio a conocer su titular, Raúl Plascencia, ha recibido 140 mil 699 escritos de queja, de los cuales ha concluido 136 mil 376.

El funcionario dijo que confirmó violaciones a los derechos humanos en 34 mil 651 de estos casos y que en 101 mil 725 no encontró agravio alguno.

Explicó el doctor Plascencia que en la atención de estos últimos, invariablemente se proporcionó a los quejosos, orientación e información relacionada con las autoridades competentes para solucionar sus problemas, y cuando así lo ameritó el caso, se remitaron las quejas a las Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

En el periodo que va del 30 de junio de 1990 al 31 de mayo de 2012, la CNDH investigó y calificó todos los señalamien-

tos hechos por los quejosos ante probables hechos violatorios de sus derechos humanos; encontró que las 10 autoridades más señaladas como responsables de tales violaciones fueron:

La Procuraduría General de la República, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Le siguen: la Secretaría de Educación Pública, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Nacional de Migración, el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los principales hechos violatorios denunciados fueron: prestación indebida del servicio público; faltas a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en

el desempeño de las funciones, empleos, cargos y comisiones.

Detención arbitraria; negativa al derecho de petición; ejercicio indebido del cargo; trato cruel, inhumano o degradante; negativa o inadecuada prestación del servicio público de salud e inejecución de resolución, sentencia o laudo.



## DENUNCIA CIUDADANA

¡¡¡NO TENGAS MIEDO!!!

ESTE MEDIO INFORMATIVO TE OBSEQUIA UN ESPACIO PARA QUE FORMULES  
TUS DENUNCIAS CONTRA CUALQUIER GOBERNANTE O FUNCIONARIO  
PÚBLICO QUE ABUSE DEL CARGO EN PERJUICIO DE TI  
O DE LOS TUYOS. TEL. 5112 2876 / 4597 2256

CEL. 55 2382 8004 O AL E-MAIL:  
Pulso\_metropolitano@yahoo.com.mx

## DAN BOTE A LA BANDA DE SECUESTRADORES "LOS TOLMEX"

Ozolotepec.- Méx.- Gran golpe el que realizó la Policía Judicial Federal al lograr la captura de "al Albert" "el Diablo" "el osito" el "Panque" y la "Yaque", estas cinco personas formaban la banda de secuestradores "Los Tolmex" quienes operaban en diferentes partes del país, pero se enfocaban más al Estado de México y Distrito Federal y Estado de Hidalgo, quienes a sus víctimas hasta por 60 días las tenían dentro de jaulas de acero como si fueran pericos.

Elementos de la Policía Federal, se avocaron a investigar la ola de secuestros que cometía la banda de los "Tolmex", por lo que el engranaje bien aceitado de la corporación de inteligencia comenzó a realizar su tarea, el intercambio de investigaciones los iban poniendo sobre la mesa, daba la sensación de ser un rompecabezas. Mientras tanto la banda de delincuentes seguía operando y fortaleciendo su poder económico, ya que a sus víctimas que

en muchos casos eran escogidas entre las personas que podrían pagar el dinero que se les exigía ya que como se dio a conocer los metían dentro de jaulas de fierro, con un diámetro de dos metros de largo por 80 de alto, en ese espacio reducido tenían que realizar sus necesidades, porque no los ataban ni les vendaban los ojos. Era una cosa sacada del baúl de las artes de la sala de la tortura, ya que les filmaban videos, donde los mutilarían, des-

## FINALMENTE CAYERON CUATRO INTEGRANTES DE LA BANDA "LOS JOYAS"

México, DF.- El grupo de la Fuerza de Antisecuestros capitalino, logró el aseguramiento de cuatro presuntos secuestradores de la banda Los Joyas, quienes tienen en su haber más de 60 secuestros donde ejecutaban a sus víctimas y las enterraban en parajes de Huixquilucan Estado de México, en el lugar se han detectado más de 6 cadáveres.

Este grupo de Elite formado por elementos especiales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se desplazaron a la colonia San Pablo Chimalpa, perteneciente a la Delegación de Cuajimalpa, donde aseguraron a Francisco García Pérez, quien se hace llamar "El Jefe Ismael" quien les señaló los nombres y direcciones de los integrantes de la banda, por lo que primero aseguraron a cuatro de ellos de nombres, Javier, Juan y René García Pérez, además de Ezequiel Nava Pineda, este último de oficio taxista. Hasta el momento han sido asegurados cuatro integrantes de esta banda delictiva, que operaba en el Estado de México y Distrito Federal, gracias a la intervención de la Policía capitalina, banda que dirigían los hermanos García Pérez.

Estos se dedicaban al secuestro, extorsión, y ejecutaban a todas sus víctimas, muchas de estas fueron ciudadanos de los diferentes municipios mexiquenses, los primeros en actuar fue la Polic-



ía Capitalina quien encontró 3 cadáveres y los otros 3, la Policía Ministerial Mexiquense. Paso a paso la corporación de feña trabaja buscando fosas clandestinas en los diferentes parajes del Estado de México, como San Juan Yauteppec. La actuación de la Policía Ministerial Mexiquense ha sido gris, por lo que se espera que la Policía de Elite del Distrito Federal, esclarezca esta escalada de crímenes y detecte todos los cadáveres que se encuentran sepultados en territorio mexiquense el que se encuentra convertido en un camposanto de cadáveres.

## Recibían órdenes del interior del penal para robar y vender automóviles



Desde el interior del penal de Santa Martha Acatitla, presos que purgan largas condenas, manipulan a varias personas para que cobren las extorsiones por medio de llamadas telefónicas.

México, DF.- La Policía Investigadora aseguró a un hombre y dos mujeres, quienes eran dirigidos desde el interior del penal de Santa Martha Acatitla, por Carlos Carbajal Echeverría, quien purga una larga condena por el delito de robo y homicidio.

Elementos de la Policía Investigadora aseguraron a Carlos Flores Valencia, así como a Yessica Yojana Maldonado Olmedo, y a

María Dolores Morales Alvares, quienes se disponían a vender un auto de reciente modelo en uno de los tianguis de autos capitalinos, el comprador solicitó que le checaran el vehículo por medio del Sistema RAPI donde resultó con reporte de robo.

Los vendedores de este vehículo fueron cuestionados por la Policía Investigadora y resultó que Juan Carlos Flores Valen-

cia, el día 4 de Julio de los corrientes había salido del penal de Santa Martha Acatitla, donde había ingresado por los delitos de robo y portación de arma de fuego.

Mientras estuvo recluido en el penal hizo amistad con Carlos Carbajal Echeverría, quien purga una larga condena por homicidio y robo, ahí lo adiestró para que realizara extorsiones por medio de llamadas telefónicas, donde Yessica era la que recibía vehículos, dinero y objetos de valor, y María Dolores se hacía cargo de cobrar el dinero que mandaban por medio de las instituciones bancarias.

Los detenidos fueron presentados a la agencia del Ministerio Público, donde narraron el modus vivendi de estos tres delincuentes, pero la Policía Ministerial capitalina sigue las investigaciones por que Carlos Carbajal Echeverría, maneja desde la prisión a varias gentes para que cobren el dinero por medio de llamadas telefónicas.



Los Tolmex- sanguinarios delincuentes dedicados al secuestro.

prentiendo las falanges de ambas manos y se las mandaban a los familiares de sus víctimas, con el propósito que agilizaran la entrega del dinero del rescate que se les exigía. Los agentes federales ya tenían detectadas las casas de Seguridad que tenían, estas estaban en el municipio de Coacalco y Ecatepec, las que si no detectaron fueron las que se encontraban en el Estado de Hidalgo, dado el caso que cuando sentían que la Policía ya se encontraba sobre su pista, se escondían en los municipios hidalgüenses.

Esto porque sabían que la que contendiera por la gubernatura del Estado de Hidalgo, fue Xochitl Gálvez Ruiz, hermana

de Jacqueline Malinali Gálvez Ruiz, "La Yaque" por fuerza tenía que emplear su poder político para defender a su consanguínea, es por esto que José Alberto Rivero Martínez, jefe de la banda y amante de la "Yaque" así como Ricardo Sales Andrade, José Refugio López Ortiz y Alejandro Roque Velázquez, integrantes de la banda delictiva actuaban con mucha confianza. Pero no contaban con la terquedad de la Policía Federal, quienes lograron detenerlos en el municipio de Ozolotepec, y presentarlos ante la opinión pública, mostrando las barbaridades que practicaban para que se les pagara en un plazo de 60 días el dinero del rescate.

## JOVEN ASESINADO A PLENA LUZ DEL DIA

Toluca, Méx.- Joven asesinado a plena luz del día presuntamente por ajuste de cuentas, ya que no se observaron señales de robo, esta persona fue hallada aun con vida sobre la calle ermita en dicha delegación del sur de la capital mexiquense, por lo que fueron requeridos los servicios de emergencia

Sin embargo, el joven de aproximadamente 22 años, murió de tres disparos de arma de fuego cuando le daban los primeros auxilios en el poblado de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca. Al arribar paramédicos de la Cruz Roja al sitio, el hombre cuya identidad se desconoce, perdió la vida, por lo fue necesario avisar a las autoridades ministeriales del deceso para que realizaran las diligencias correspondientes.



Los primeros datos arrojan que el joven fue agredido por un sujeto que accionó su arma en al menos tres ocasiones, provocándole heridas mortales; sin embargo, no se pudo identificar al gatillero. Por su parte las autoridades competentes realizaron la inspección ocular del hecho relevante mientras que la policía investigadora reúne evidencias para esclarecer el crimen. El cadáver ingresó al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley.

## GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA SSC EN LA REGIÓN VOLCANES

Chalco, Méx.- Graves acusaciones se pronuncian contra el Subdirector operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Región XX111, que se extiende hasta los límites del Estado de México con el Estado de Morelos, la Contraloría interna de la dependencia ha hecho caso omiso de las denuncias realizadas por parte del personal, una de ellas por ejemplo es el homicidio

que sufrió la Policía R-3 Edgar Soriano, quien en compañía de la Policía R-1 María Patiño Martínez, a quien golpearon brutalmente, fueron atacados por unos maleantes que asaltaron una empresa a la que el Sub-director de la corporación Pedro Alcántara Valdez, les había ordenado le dieran seguridad ya que semana a semana recibía una considerable cantidad de dinero.

Los familiares de este policía caído bajo las balas de los asaltantes, al no recibir respuesta por parte de la Contraloría, acudirán ante las autoridades de la dependencia de Los Derechos Humanos para que tome cartas en el asunto ya que este jugoso negocio solamente beneficia al subdirector, Alcántara Valdez, quien obliga prácticamente al personal bajo sus órdenes a darles seguri-

## SANTA MARÍA HUEXOCULCO EN EL OJO DEL HURACÁN

Chalco, Méx. Santa María Huexoculco se ha convertido en un peligro para los visitantes que acuden al lugar para comprar mercancía de dudosa procedencia en el tianguis que se instala los días jueves, comentó uno de los policías entrevistados.

En este pueblo, el de mayor marginación social de Chalco, vivían los 17 detenidos por la Procuraduría mexicana, acusados de atacar y violar a varias jovencitas del Movimiento Juvenil Cristiano, el jueves 12 de julio en el parque El Colibrí.

Entrar y salir de Huexoculco afecta a los automóviles. Las llantas y la suspensión se dañan por los baches que hay en el camino que conecta al poblado con San Martín Cuautlalpan, donde en los últimos años se han edificado viviendas de interés social.

En cambio, en Huexoculco, donde residen cerca de 12 mil personas, el progreso no ha llegado aún. Existen casas construidas de adobe, los techos de lámina de cartón forman parte del escenario de esta comunidad rural.

La marginación en la que viven sus habitantes está asociada con la falta de preparación académica. Mil 154 jóvenes mayores de 15 años no tienen ningún estudio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y dos mil 127 sólo terminaron la primaria.

Huexoculco tiene una mala reputación en la región de los volcanes. Propios y extraños saben que en este lugar hay carteristas y farderas.

"Muchos de aquí se van a Cholula, Puebla, a Hidalgo y al DF a robar. Roban de todo, ropa, celulares,

carros y lo que se les pone enfrente", refirió una de las residentes.

El miedo se esparció en el poblado. El rumor de que había policías federales apresuró a los comerciantes a levantar su puesto. "Como venden roba-



dad a diferentes empresas privadas, recibiendo una renta semanal por cada una de ellas, entre los negocios protegidos se encuentran: Restaurantes, gasolineras, vinaterías y se presume que también negocios de giros rojos.

Este Subdirector quien no tiene mucho tiempo en el cargo, llegó con tal voracidad que conforman la XX111 Región, tiene numerosos "aviadores", personal que aparece en nómina pero no trabaja, para muestra un botón, en el sector Ixtapaluca, aparecen 63 elementos de los cuales 20 no trabajan, en el segundo sector de San Buenaventura se contemplan 41 en la corporación, 14 tienen trato con Pedro Alcántara Valdez, de igual forma en la propia oficina de la Sub-dirección existen 30 uniformados, 10 de

estos no trabajan, el grupo GIP, se supone tiene 30 elementos, 10 de estos tampoco trabajan, en el agrupamiento Astros hay 8 personas supuestamente trabajando pero en realidad solamente laboran 2, esto significa que tan solo estas muestras nos arroja a 60 voladores o aviadores que le generan jugosas ganancias sin ningún esfuerzo.

Por todo lo expuesto, se solicita la intervención del Coordinador de esta dependencia, Comandante, David Vital Espinoza para que proceda con firme a la ley en este vulgar y penoso asunto, ya que además, a los elementos que no comulgan con el subdirector los tiene como estafetas, llevando recados de un lado a otro, pero sobre todo, el dinero que se embolsa este Servidor Público con las restas de negocios y los aviadores.



Estos no trabajan, el grupo GIP, se supone tiene 30 elementos, 10 de estos tampoco trabajan, en el agrupamiento Astros hay 8 personas supuestamente trabajando pero en realidad solamente laboran 2, esto significa que tan solo estas muestras nos arroja a 60 voladores o aviadores que le generan jugosas ganancias sin ningún esfuerzo.

Por todo lo expuesto, se solicita la intervención del Coordinador de esta dependencia, Comandante, David Vital Espinoza para que proceda con firme a la ley en este vulgar y penoso asunto, ya que además, a los elementos que no comulgan con el subdirector los tiene como estafetas, llevando recados de un lado a otro, pero sobre todo, el dinero que se embolsa este Servidor Público con las restas de negocios y los aviadores.

Estos no trabajan, el grupo GIP, se supone tiene 30 elementos, 10 de estos tampoco trabajan, en el agrupamiento Astros hay 8 personas supuestamente trabajando pero en realidad solamente laboran 2, esto significa que tan solo estas muestras nos arroja a 60 voladores o aviadores que le generan jugosas ganancias sin ningún esfuerzo.

## Desaparece la AFI ahora será Policía Federal Ministerial

La Procuraduría General de la República (PGR) hizo oficial el nacimiento de la Policía Federal Ministerial, en sustitución de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

En el nuevo reglamento de su Ley Orgánica publicado el día 23 de julio en el Diario Oficial de la Federación, la PGR desaparece el término de Agencia Federal de Investigación (AFI) para dar paso a la Policía Federal de Ministerial, que será la corporación coadyuvante del ministerio público federal en sus diligencias.

Con las reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en 2009 se decretó la desaparición de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y se la creación de la Policía Federal Ministerial (PFM); sin embargo, en la práctica seguía funcionando la AFI porque el nuevo reglamento no había sido publicado hasta hoy.

La dependencia establece también que cualquiera de los agentes de esta policía que le estén adscritos estará facultado para ejecutar mandamientos judiciales y ministeriales.

Además, en el artículo sexto



## UNA ARBITRARIEDAD MÁS DEL JEFE DE GOBIERNO MARCELO EBRARD CONTRA LA POBLACIÓN

México, Distrito Federal.- El Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, sigue ignorando el compromiso que tiene con los ahora ex propietarios en la Poligonal que forma la calzada Ermita Iztapalapa lugar donde se encuentran diversas propiedades particulares frente a la calle Zacapazco de la colonia reforma política de la delegación Iztapalapa, desde el año 2007, el jefe de gobierno se echó el compromiso con los habitantes de construir un parque público recreativo, campos deportivos, áreas verdes de esparcimiento, y una liconsa, para los habitantes de la colonia Santa María Aztahuacán.

Por todo lo expuesto, se solicita la intervención del Coordinador de esta dependencia, Comandante, David Vital Espinoza para que proceda con firme a la ley en este vulgar y penoso asunto, ya que además, a los elementos que no comulgan con el subdirector los tiene como estafetas, llevando recados de un lado a otro, pero sobre todo, el dinero que se embolsa este Servidor Público con las restas de negocios y los aviadores.



que adquirió, uno de los afectados es el señor Francisco Javier Pulido Rojas, quien le mostró los documentos de propiedad al jefe de gobierno, con todo en regla, entre estos el número de folio Real-622752 expedido por el Registro Público de la Propiedad, así como el último recibo del pago predial con el número de cuenta que es el165576010004. Este predio fue adquirido por el

señor Pulido Rojas, con recursos de su trabajo y fue para el patrimonio de su familia, por lo que se vio precisado a recurrir a una dependencia para que lo orientara en la forma que podría reclamar este descarado robo por parte del jefe de gobierno para que le pague el terreno que se encuentra ubicado en la calle de Reforma Deportiva, lote 1-manzana 4 de la colonia Santa María Aztahuacán, delegación Iztapalapa, propiedad con una extensión de 224 metros cuadrados.

Pulido Rojas, ya se dio a la tarea de tocar puertas de varias dependencias del gobierno entre estas, le entregó un expediente a la doctora Erendira Salgado Ledesma, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos, con el número de expediente P1/96/2007 sin respuesta alguna

## UNA VERGÜENZA EL CENTRO DE JUSTICIA LA PERLA

Nezahualcóyotl, Méx.- Es increíble que al paso de los años las oficinas del Centro de Justicia la perla se hallan convertido en un verdadero cochinerito, y no me refiero solo a las cochinas sino a las tranzas de dinero que se realizan por asuntos turbios, también por lo insalubre.

Este medio informativo publicó en meses y años anteriores lo asqueroso que se encuentran los sanitarios, la basura y falta de luz en los pasillos, en verdad se camina con miedo al saber que dentro de estas insalubres y lúgubres oficinas se encuentran nada menos que delincuentes, algunos disfrazados de policías.

Decimos increíble por que la mayoría de servidores públicos visten de saco y corbata, perfumados y bien peinados de las damas mejor no hablemos ya que con sus desplantes y gesto de "fuchi" como si no las mereciera el tramo de suelo que pisan, soportan el lugar todos los días.

Han pasado infinidad de Jefes de Departamento sin que se preocupen por la imagen de estas instalaciones, y en verdad es una lástima ya que se encuentra dentro de uno de los municipios más poblados y de suma importancia, pero esto a los funcionarios no les interesa.

Por otra parte, cabe señalar que de unos meses a la fecha no se puede entrar a dichas oficinas por que cerraron una de las entradas, y en la otra, colocaron un mostrador donde se encuentran jóvenes



(no se sabe si policías) con desplantes de perdona vidas, ahora toda la gente que requiere de un servicio, (obligatorio por esta dependencia) se desespera por que tiene que permanecer fuera de las oficinas soportando las inclemencias del tiempo.

Este Centro de Justicia, es el único en todo el Estado de México que no permite el acceso al interior, a menos que confiesen sus pecados como con el padre de iglesia, así es más fácil negociar en el interior con los afectados. Hacemos del conocimiento público y del Gobernador Mexiquense, estas anomalías, para que intervenga y realice los cambios pertinentes con personal mejor capacitado, calificado, honesto, pero sobre todo, con ganas de trabajar.

## NINGÚN IMPROVISADO EL NUEVO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN REYES, LA PAZ

Por Ricardo Ramírez

Los Reyes La Paz, Méx.- Toma las riendas de la oficina de Desarrollo Urbano, Héctor Moreno Mendoza, joven de 29 años de edad, quien conoce perfectamente la problemática de esta área, además de milita en la organización con más años de existencia en el municipio, Unificación de Pueblos y Colonias, así como de la CTM sección 165.

El nuevo titular de esta dependencia, se formó en las filas del extinto Ex Presidente Municipal y Ex Diputado local Gabriel Alcántara Pérez, (QPD) con quien aprendió que lo primordial es el de servirle a los habitantes de los pue-



Héctor Moreno Mendoza, nuevo Director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento.

blos y colonias del municipio.

Uno de los retos que tiene el actual director de esta área, es el de terminar con los rezagos que encontró sobre las diversas demandas de los habitantes, en los que se encuentran los proyectos de regularización de 5 asentamientos humanos que existen en la localidad. Así que desde su primer día de trabajo, se tuvo que avocar a la problemática de la invasión del predio denominado la Ele, que se encuentra en la zona de Alta Vista, así se le conoce por que es la forma de esta letra, y con su intervención sobre este hecho, se ordenó de inmediato el legal desalojo.

Moreno Mendoza, destaco que se pegará a la Política que desarrolla el actual Presidente Municipal Rolando Cas-

tello, dando a entender que estas autoridades solapan la actuación del Jefe de Gobierno.

Sin embargo, ante esta injusticia el afectado tendrá que acudir a instancias federales para ver si estas le ponen mayor atención y logre que el gobierno del Distrito Federal, le pague el adeudo contraído de dicha expropiación, ya que la intención de Marcelo Ebrard fue para una noble causa sin embargo, el adeudo con los afectados hasta la fecha lleva 5 años sin finiquitarse afectando a

varias familias. Cabe señalar que este es uno de los muchos abusos de autoridad del influente Político desprotegido de su patrimonio familiar a un gran número de padres de familia quienes no están dispuestos a perdonar el adeudo que contrajo la autoridad del gobierno del Distrito Federal, dado el caso que al presidente del país Felipe Calderón Hinojosa, es enemigo de que las altas autoridades manejen su poder político para afectar a la población.

## MAESTROS BURROS EL 70.1 POR CIENTO REPROBARON EXAMEN MAGISTRAL

Sólo 309 obtuvieron calificación de excelente

La Secretaría de Educación Pública informó que 94 mil profesores que presentaron examen nacional de plazas docentes, reprobaron.

Alrededor de 70.1 por ciento, que equivale a 94 mil 441 profesores, de los 134 mil 705 maestros que presentaron el examen nacional de plazas docentes realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el 15 de julio, obtuvo el equivalente a 60 por ciento de los aciertos en dicha prueba, y aun así, muchos de ellos darán clases en escuelas públicas.

Las estadísticas de la dependencia muestran que 0.22% del total de maestros, esto es, 309 personas obtuvieron una calificación equivalente a 10.

En el quinto examen que se convoca para la contratación de profesores de las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, se ubicó a 4 mil 796 personas que no lograron los aciertos mínimos requeridos de 30 para tener derecho a aspirar a una de las plazas concursadas, o bien formar parte de la lista de docentes a quienes se les contratará a lo largo del año (los resultados tienen una vigencia hasta el 31 de mayo), por lo que se les ubicó en el grupo de "no acceptable". La proporción de maestros que obtuvo una calificación equivalente a 50% de los aciertos en la prueba es semejante a la

de años anteriores. Los resultados corresponden a 30 estados de la República que participaron en la prueba, mientras que este día se aplica, por primera vez, el examen de Habilidades en Oaxaca.

Los resultados del Examen Nacional son definitivos para las siguientes entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.



En tanto que en 19 entidades los resultados son preliminares para la Convocatoria Nacional en la modalidad de Nuevo Ingreso de algunos o todos los tipos de exámenes y sistemas educativos, según las evaluaciones locales adicionales que hayan establecido el Anexo Técnico, en los casos de Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Morelos, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

## FIN DE LOS ABUSOS EN LOS CORRALONES Y DE GRUYEROS

Toluca, Méx.- Finalmente y después de múltiples denuncias, el Gobernador Eruviel Ávila Villegas envió a la LVII Legislatura estatal una iniciativa de decreto para mejorar los servicios de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos particulares, con el objetivo de evitar irregularidades y abusos en perjuicio de la economía y patrimonio de los ciudadanos.

Ante tantas inconformidades de conductores que se han visto en problemas cuando tratan de recuperar su vehículo en el corralón después de sufrir enojo mal trato y hasta humillaciones de



parte de los ministerios públicos, ya sea por choque o por robo, se encuentran ante otro abuso, ya que en el corralón le presentan una cuenta estratosférica en dinero por supuestos movimientos que se tuvieron que realizar además de del arrastre y tantas cosas que les inventan.

Cabe hacer mención que en ningún corralón muestran al afectado, el tabulador o lista de precios con la que se pudieran enterar de los costos, por el contrario, con desplantes de perdona vidas, los encargados de dichos lugares y en ocasiones hasta los

propietarios, cobran lo que les conviene argumentando que es negocio propio y no del gobierno.

La propuesta de reforma a diversos disposiciones de los códigos Administrativo y Penal y de las leyes de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y Orgánica Municipal del Estado de México, que fue presentada este día en primera lectura en el pleno del Congreso y turnada a comisiones legislativas para su análisis y dictamen, incluye la regulación de la prestación de los servicios auxiliares del transporte público en la entidad y establece como principales beneficios para la sociedad, los siguientes:

### DEPÓSITOS DE VEHÍCULOS

Regulación de tarifas.- Los ciudadanos tendrán la seguridad de pagar tarifas reguladas por la autoridad, por lo que los concesionarios deberán respetar los montos establecidos y colocarlos a la vista del público en general en las oficinas de los establecimientos donde se depositen los automóviles.

Custodia, conservación y devolución de los vehículos.- Los concesionarios deberán devolver el vehículo que tengan bajo su guarda y custodia, a más tardar una hora después de que se cumpla con las disposiciones respectivas y en las condiciones que consten en el inventario de recepción del mismo, haciéndose responsables de cualquier parte o accesorio faltante, así como de los daños causados a las unidades durante el tiempo que permanezcan bajo su custodia y, en cualquier caso, deberán resituirlos o repararlos a satisfacción del propietario.

En caso contrario, el interesado podrá presentar una queja ante la Secretaría del Transporte, dentro de los 15 días hábiles siguientes, la que citará a ambas partes para una audiencia conciliatoria. De no lograrse la conciliación, dicha dependencia emitirá la resolución.

## Recibe Neza reconocimiento internacional por su participación en el "Día del Desafío"

Nezahualcóyotl, Méx.- El Servicio Social del Comercio de São Paulo, Brasil, en coordinación con la Federación Panamericana del Deporte para Todos, otorgaron al Instituto Municipal

de Cultura Física y Deporte de Nezahualcóyotl (IMCUFIDENE) el reconocimiento internacional "Placa de Mérito Comunitario" por haber reunido a más de 100 mil personas realizando alguna

actividad física en el "Día del Desafío 2011". El "Día del Desafío", es una competición que se originó en Canadá en 1983, y donde en la actualidad, habitantes de más de cuatro mil ciudades de 22 países, practican en conjunto una hora anual de ejercicio físico como baile aeróbico, fútbol, voleibol o basquetbol; resultando ganador quien haya logrado un mayor número de asistentes. Con una cantidad de 103 mil 113 personas de la demarcación practicando deporte al mismo tiempo en espacios públicos, escuelas y plazas — incluidos más de dos mil funcionarios del Ayuntamiento, Nezahualcóyotl fue reconocido como uno de los municipios que

mayor actividad deportiva logró registrar a nivel mundial en la competencia amistosa internacional "Día del Desafío", celebrada el 25 de mayo de 2011. Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, titular del IMCUFIDENE, agradeció el placa otorgada al tiempo de enaltecer el apoyo brindado al deporte por la gestión encabezada por José Salinas Navarro, ya que "en Nezahualcóyotl se puede hablar de un antes y un después en este sector", explicó. Bárcenas Ponce de León se mostró satisfecha al revelar que este año la cifra anterior de participantes fue superada en un 50 por ciento, al registrarse más de 170 mil personas que asistieron al evento organizado el

30 de mayo pasado.

"Gracias a que este año se añadieron al reto planteles educativos a nivel preescolar, primaria y secundaria tanto estatales como federales, y los cuatro planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) del municipio, logramos superar la cifra registrada del año pasado", relató la directora.

Para poder definir la localidad que se hace merecedora del mencionado reconocimiento, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) realiza el conteo del número de asistentes, la cual a su vez envía la información a Brasil, país sede del comité organizador para el continente americano.



## Gobierno de Neza entrega 2 mil computadoras para alumnos de excelencia en nivel bachillerato y universidad

Nezahualcóyotl, Méx.- Con la entrega de 118 computadoras en la unidad administrativa "Carlos Hank González", el gobierno municipal de Nezahualcóyotl continuó con el reparto de dos mil equipos de cómputo a igual número de estudiantes de nivel medio superior y superior que viven en este municipio, con el objetivo de apoyarlos en su educación.

El subdirector de Programas Sociales de la dirección de Desarrollo Social, Juan José Cristóbal Cruz, dijo que hace unos meses se entregaron las primeras mil laptops para alumnos sobresalientes y hoy comienza la segunda etapa donde se repartirán igual número para finalizar con la entrega, la cual



tuvo una inversión de 10 millones de pesos.

En marzo pasado, el alcalde de Nezahualcóyotl, José Salinas

Navarro, dio a conocer de manera oficial la convocatoria para el registro de beneficiarios a los 11 programas sociales que este año implementa su gobierno. Estos beneficios fueron aprobados por el Cabildo para apoyar a más de 55 mil personas de escasos recursos y 200 escuelas de la localidad, con una inversión total de 118 millones de pesos. El funcionario explicó que entre esos 11 programas se encuentra la "Entrega de computadoras para estudiantes destacados de nivel medio superior y superior".

A principio de este año se emitió la convocatoria para todos aquellos estudiantes que viven en Nezahualcóyotl y que están cursando el nivel bachillerato y universidad —dentro o fuera del municipio— con un promedio de 8.5 o más.

"Los alumnos que fueron seleccionados para recibir este apoyo aparecieron en el portal de Internet del Ayuntamiento y el padrón de beneficiarios está disponible con total transparencia para evitar cualquier mal uso del recurso público", informó Cristóbal Cruz.

## México promulga decretos para proteger a periodistas y activistas

**El presidente de México, Felipe Calderón, firma dos decretos para brindar "atención inmediata" y mejorar así la protección a los periodistas y a defensores de derechos humanos**

plazo de tres horas una vez que se conoce una amenaza.

El segundo decreto promulgado valida la reforma al artículo 73 de la Constitución mexicana, que quita a las fiscalías estatales las facultades para investigar los delitos contra la prensa y otorga al Gobierno federal la obligación de garantizar los derechos de los periodistas.

"El periodismo ha sido pieza clave en la construcción del régimen de libertades que hoy disfrutamos en México y que hay en buena parte del mundo", recordó



CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México promulgó este viernes dos decretos para brindar "atención inmediata" y mejorar así la protección a los periodistas y a defensores de derechos humanos en el país, en contra de los cuales se ha intensificado la violencia en los últimos años.

"No podemos permitir que quienes se dedican a estas actividades indispensables para la sociedad sean presa del miedo o de la violencia", dijo el presidente de México, Felipe Calderón, en una ceremonia celebrada en la residencia de Los Pinos.

En el acto estuvieron representantes de varias ONG y de los periodistas, del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos y de diversas instituciones de México relacionadas con la seguridad pública y la administración de justicia.

Uno de los decretos establece la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, por la cual los Gobiernos federal y estatales eliminan "la división de competencias" respecto a personas que sean "víctimas de amenaza o de persecución", detalló Calderón.

Además, se crea un fondo para apoyar a personas que requieran protección y un mecanismo que contará con una Junta de Gobierno, de nueve miembros, cuatro de ellos de la sociedad civil, un Consejo Consultivo y una Coordinación Ejecutiva Nacional.

La ley glosa las medidas preventivas y de protección que se podrán poner en marcha "para reducir la exposición al riesgo de periodistas y activistas", entre ellas algunas urgentes que se tomarán en un

Calderón al destacar que no se puede tolerar que la inseguridad orille a activistas y comunicadores "a optar por la autocensura o la pasividad".

"Sin embargo, hay que reconocer con tristeza que el esfuerzo de comunicadores y activistas se ha visto trastocado por el ataque, la intimidación, las amenazas y, finalmente, los crímenes que sobre ellos ejercen las bandas delincuenciales", añadió.

A ellos se refirió como "criminales sin escrúpulos que pretenden imponer sus reglas acallando a la sociedad y a sus voces más destacadas". "No están solos. Tengo la convicción y la voluntad de seguir trabajando hasta el último día de mi Gobierno para llevar ante la justicia a quienes pretenden, mediante la agresión, la intimidación o la violencia, cancelar las libertades ciudadanas", insistió. Desde el año 2000 en México han sido asesinados al menos 82 comunicadores y trabajadores de medios de comunicación en acciones violentas, según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), un organismo con funciones de Oficina del Defensor del Pueblo.

## Eruviel Ávila anuncia apoyos a familias de policías muertos en cumplimiento del deber



Almoloya de Juárez, Méx.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas puso en marcha el Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio, integrado por un fondo de 10 millones de pesos, con el propósito de que no queden en el desamparo los dependientes económicos en caso de que algún policía fallezca en cumplimiento de su deber.

"Hoy honramos a nuestros compañeros que han realizado acciones destacadas y heroicas en el combate a la delincuencia, a quienes han arriesgado su vida, y por supuesto también a nuestros compañeros que lamentablemente perdieron su vida en el cumplimiento de su deber. El ejemplo de nuestros compañeros caídos en servicio nos inspira, reconocemos en ellos la máxima expresión de lealtad, de entrega. Hoy y siempre habremos de recordarlos con cariño, con gratitud, con afecto, con reconocimiento", expresó.

Eruviel Ávila agradeció el trabajo que realizan los elementos de seguridad ciudadana en la entidad, así como la entrega con

la que enfrentan a la delincuencia, y afirmó que gracias a ellos el Estado de México es un lugar más seguro para vivir, y que, a través de su servicio, transmiten los valores del gobierno mexiquense: transparencia y honestidad, entre otros. Afirmó que su gobierno se solidariza con los policías comprometidos y las familias de los que pierden la vida en funciones, por lo cual dio detalles de éste y otro programa de apoyo.

A).- Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio, que tiene como objetivo dar certeza a policías y sus familiares en caso de que algún oficial pierda la vida como parte de su trabajo, a través de las siguientes acciones:

- Becas para los hijos solteros, menores de 18 años, o mayores si comprueban que siguen estudiando.

- Apoyos para casa la obtención de vivienda, desde 250 mil hasta 300 mil pesos.

## ESTADO DE MÉXICO AVANZA EN COMPETITIVIDAD ECONÓMICA SEÑALA EL GOBERNADOR

El gobernador Eruviel Ávila Villegas reiteró que el Estado de México y su administración son aliados de los empresarios, al reunirse con el Consejo Directivo de la American Chamber México. El gobernador Eruviel Ávila Villegas subrayó el avance en competitividad económica que ha registrado el Estado de México durante los últimos años, y como muestra de ello habló del informe Doing Business 2012: haciendo negocios en un mundo más transparente, del Banco Mundial, que ubica a la entidad con el mayor avance en materia regulatoria a nivel nacional, al pasar del lugar 28 al 18 entre 2010 y 2011.

"Es muy grato participarles esta cifra. No estoy satisfecho aún: yo quiero que nos ubiquemos en los primeros lugares como estado, y eso lo vamos a lograr, con su apoyo desde luego, y trabajando por parte del gobierno del Estado de México", apuntó. Invitado a la sesión del Consejo Directivo de la American Chamber México, cuyo presidente Carlos Paz Soldán, le entregó un reconocimiento, Eruviel Ávila reiteró que la entidad y su administración son aliados de los empresarios y hizo una exposición bajo el título de Prospectiva económica al 2017, dividida en

tres temas: ventajas y fortalezas de invertir en la entidad, perfil de gobierno y acciones estratégicas.

¿Cómo avanzamos en este tema?, plateó, ante lo cual hizo un reconocimiento a las acciones de la pasada administración estatal que contribuyeron a conseguir ese logro, como la creación de las leyes de Fomento Económico, para el Uso de Medios Electrónicos, a fin de que los trámites se puedan realizar en línea, y de Mejora Regulatoria del Estado de México.

Y como otro de los avances específicos para facilitar la apertura de empresas en la entidad, el titular del Ejecutivo estatal indicó que se redujo de 22.6 a 13.3 por ciento el costo (que ahora es de 682 pesos) en los trámites correspondientes.

Consideró que el liderazgo mexiquense está apuntalado, no sólo por sus grandes cifras demográficas y económicas (es el estado más poblado con 15 millones 200 mil habitantes y, en consecuencia, representa el mayor mercado de consumo del país, con 92 mil millones de dólares de Producto Interno Bruto —si fuera país, ocuparía el lugar 60 en la materia a nivel mundial—), sino por el impulso que su administración le da a la educación.

- Inscripción de los nombres de los agentes que fallezcan en servicio en el monumento al Elemento Caído, que próximamente será construido por el gobierno estatal, a iniciativa del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Salvador Neme Sastré.

B).- Continuación del Régimen de Estímulos y Reconcompensas del Personal Operativo de la SSC, que tiene como propósi-

to honrar a efectivos que realicen acciones relevantes en beneficio de la sociedad, y consta de la entrega de recompensas y condecoraciones.

- Mérito policiaco: los efectivos que lo consigan recibirán un monto equivalente a 430 días de salario mínimo.

- Por discapacidad permanente: los oficiales que sufran un percance que les ocasione alguna lesión obtendrán una

cantidad de 400 días de salario mínimo.

- Mérito cívico: un monto de 200 días de salario mínimo a los policías que obtengan esta distinción.

- Mérito social: consta de un estímulo de 200 días de salario mínimo.

- Mérito deportivo: para elementos que se destaquen en alguna disciplina del deporte, y consta de un premio equivalente a 100 días de salario mínimo.

## No hay duda, Peña Nieto rendirá protesta como Presidente: PRI

**El dirigente nacional del tricolor acepta la invitación del líder del PRD a debatir sobre los gastos de campaña de ambos partidos**



El dirigente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, dijo que no hay duda de que Enrique Peña Nieto rendirá protesta de ley el 1 de diciembre.

El líder nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, sostuvo que no duda que Enrique Peña Nieto protestará el 1 de diciembre como Presidente de la República y aceptó la invitación de su homólogo del PRD, Jesús Zambrano, a debatir públicamente sobre los gastos de campaña del mexiquense y de Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa, precisó que no ha recibido ninguna invitación formal de Zambrano Grijalva para debatir, pero que en diferentes medios de comunicación ya ha contrastado con él las cuentas de las campañas de los aspirantes presidenciales de sus respectivas fuerzas políticas

"y no tengo inconveniente de seguirlos teniendo".

Respecto a si debe perfeccionarse el marco electoral vigente, el legislador priista señaló que su partido está abierto a una revisión, "entonces, estamos abiertos, siempre estaremos dispuestos a perfeccionar nuestra legislación electoral".

A su vez, Jesús Murillo Karam, representante jurídico del candidato presidencial de la coalición Compromiso por México, sostuvo que quien obtuvo la mayoría en las urnas será declarado

Presidente de la República el 1 de diciembre, pues el problema no es quién acusa, sino el que prueba sus denuncias. Descartó la posibilidad de que la toma de protesta de Peña Nieto se empañe ante las acusaciones formuladas luego de los comicios del 1 de julio.

No hay temor, "lo que estamos haciendo es operar punto con punto con toda seriedad. No acusamos a quien no tiene pruebas, porque lo hacemos con toda seriedad, responsabilidad, precisión y contundencia".

## RESPONDER A LA CONFIANZA DE SUS ELECTORES EL MAYOR RETO DEL PRI: BELTRONES

**\*Quienes no aceptan el triunfo de Peña Nieto, buscan crear zozobra en México, dice**



Manlio Fabio Beltrones advierte que la simple aritmética define hoy la realidad electoral de México: el 1 de este julio 19 millones de mexicanos votaron por el priista Enrique Peña Nieto y esos 19 millones de votos suman 3 millones más que los obtenidos por el segundo lugar, agregó.

"Pero parece que todavía hay quienes necesitan de un contador que les diga lo que eso significa", enfatizó.

De ahí que quienes piden invalidar la elección, en realidad pretenden confundir a los mexicanos y crear zozobra entre la población.

Y agrega: "La contundencia de 19 millones de votos, sólo no la ve un ciego".

con más de 19 millones de votos, más de 3 millones sobre su más cercano seguidor", insiste.

El coordinador de los senadores del tricolor, virtual diputado federal, muy probablemente quien encabece a la fracción entrante en San Lázaro, advierte que el mayor reto del PRI será el responder a la confianza de sus electores y no descarta que vaya a haber problemas en la toma de posesión del mexiquense como nuevo Presidente de la República.

Sin embargo considera que el marco legal y las instituciones son garantía de una transmisión segura y confiable. Del movimiento #Yosoy132, considera que el hecho mismo de que exista, que hagan sus movilizaciones y que los estudiantes expresen sus preferencias es una muestra de las libertades democráticas que hay en México.